

Carta del Rector de la Universidad Autónoma de Chile a la comunidad universitaria

Estimados miembros de la comunidad universitaria:

Hace sólo un mes, nuestra Universidad ingresó al sistema de gratuidad, materializando con ello una decisión que se encuentra en absoluta sintonía con el origen y misión de la UA: nacimos para brindar educación superior a personas provenientes de sectores medios y ascendentes de nuestra sociedad. Durante más de un cuarto de siglo, nuestro proyecto ha permitido que miles de jóvenes puedan convertirse en profesionales, contribuyendo así al progreso de Chile.

Decidimos ingresar al sistema de gratuidad, porque nos permite cumplir de mejor manera con nuestra misión fundadora, ya que posibilita que un número significativo de estudiantes que, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Educación, se encuentran en condiciones de acceder a este beneficio, puedan hacerlo.

Para que esto fuera posible, adoptamos durante años decisiones que nos permiten contar con una Universidad que cumple con los requisitos exigidos por la ley, con el objetivo de que nuestros estudiantes puedan optar a la gratuidad.

El proyecto educativo de la Universidad Autónoma hoy

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con 22.000 estudiantes, 1.600 docentes en sus sedes de Santiago, Talca y Temuco y 13.000 graduados que registran una empleabilidad del 91%.

Hoy, la Universidad Autónoma de Chile ocupa el segundo lugar en producción científica entre las universidades privadas. Nuestro cuerpo académico e institutos de investigación están ejecutando actualmente 48 proyectos Fondecyt y anualmente publican más de 300 artículos en revistas indexadas, lo que nos ubica en este ámbito, entre las 10 primeras universidades chilenas, tanto públicas como privadas.

En octubre de 2015, y gracias al alto grado de compromiso de profesores, directivos y funcionarios, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) nos acreditó por cuatro años en las áreas obligatorias de docencia de pregrado y gestión institucional, como asimismo en las voluntarias de vinculación con el medio e investigación, lo que nos permitió ingresar al grupo de las seis universidades privadas acreditadas en investigación.

Patrimonio universitario

Nuestro Plan Estratégico ha considerado disponer de espacios de calidad, preferentemente propios, que respondan a las necesidades académicas, de acuerdo a la disponibilidad financiera, bajo procedimientos transparentes.

Así, durante el periodo 2010-2014, la Universidad aumentó sus metros cuadrados de infraestructura desde 54.000 a 121.000, lo que permitió que la superficie disponible por alumno creciera sustancialmente.

Actualmente, la Universidad Autónoma es la tercera universidad privada con mayor patrimonio, lo que se debe, entre otros aspectos, a la política sostenida de construcción de nueva infraestructura y compra, determinada mediante tasaciones independientes, de los bienes raíces que ocupa.

La Universidad continuará avanzando en el proceso de consolidación de su propio patrimonio.

Integridad institucional

Sabemos que nuestra Universidad está siendo vista con especial atención desde nuestro ingreso al Sistema de Gratuidad, y creemos que es sano que exista una autoridad y opinión pública preocupadas por el correcto funcionamiento de las instituciones de educación superior.

Al respecto, en las últimas semanas, algunas publicaciones de prensa han generado inquietud, al cuestionar el actuar de nuestra Universidad.

En 2012, la Cámara de Diputados solicitó realizar una investigación sobre el lucro en la educación superior, lo que comprendió a 12 universidades privadas. Nuestra Casa de Estudios brindó todos los antecedentes y documentos que le fueron requeridos, luego de lo cual, con fecha 13 de marzo de 2015, se dispuso el archivo provisional de la causa, respecto de la Universidad Autónoma de Chile.

El correcto funcionamiento de la Autónoma está corroborado además por el proceso de acreditación y por el informe financiero emitido por una empresa evaluadora externa, a solicitud de la CNA, los cuales demostraron que nuestra institución cumple las normas académicas y financieras vigentes y detenta altos niveles de eficiencia y solvencia.

¿Qué implica el ingreso al sistema de gratuidad para la Autónoma?

Como hemos señalado, el ingreso al sistema de gratuidad conlleva para la Universidad Autónoma de Chile la posibilidad de cumplir más cabalmente su misión de brindar educación superior a personas provenientes de sectores medios y ascendentes de nuestra sociedad.

En términos económicos, y de acuerdo a la información preliminar del Ministerio de Educación, implicará una disminución en los ingresos, lo que dependerá finalmente del arancel regulado que se determine por el Estado, el que hasta ahora se desconoce.

Lo anterior, nos impone el desafío adicional de incrementar nuestra eficiencia en el pregrado, en la búsqueda de una mayor calidad académica, y de desarrollar con mayor energía el área de posgrado y educación continua.

Palabras finales

Nuestra Universidad ha contribuido durante estos 25 años al desarrollo de Chile, brindando una mayor igualdad de oportunidades.

La Universidad Autónoma de Chile continuará proyectando en estas nuevas generaciones su misión: creemos y sustentamos la libertad personal, el desarrollo individual y social a través de la educación y la cultura y la promoción del respeto a las personas como seres libres e iguales en dignidad y derechos, la responsabilidad, la ética y la calidad.

Finalmente, a las autoridades de la Universidad Autónoma de Chile les asiste el firme convencimiento de que todas las medidas implementadas en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo, se han orientado a fortalecer el proyecto en los aspectos académicos y financieros, para consolidar a nuestra Casa de Estudios en un lugar de privilegio entre las universidades del país.

Dr. iur. Teodoro Ribera Neumann
Rector